



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 019 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte y dos (22) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidido el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 018 del 21 de enero de 2016.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 018 del 21 de enero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del sábado 23 y domingo 24 de enero a las 08:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de IMCY: respuesta a solicitud en sesión plenaria sobre información de flauta travesa y sobre gestores culturales. El vicepresidente dice: copia a los gestores interesados y Concejales que lo requiera. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: ayer el rio le estaba entregando 22 litros por segundo a la bocatoma que surte la planta del municipio que quiere decir esto, que no tenemos agua, de las 11 y 30 de ayer a las 2 30 am Para poderle entregar agua a las comunidades no constante si no por horas la planta de tratamiento recibió del convenio de agua en bloque 1700 metros cúbicos, le

Página 1 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cuestan al municipio 1.530.000 lo que a mi modo de ver si no se buscan verdaderas alternativas para tener nuestro propio acueducto este sistema de agua en bloque va a enterrar a la ESPY, una cosa es que se compre esta agua en bloque y otra que la paguen, o sea que eso está llevando a un detrimento patrimonial a la ESPY, la situación del suministro agua potable en el municipio y en todo el país hay problemas, creo que el único municipio y el único Concejo en Colombia que mucho antes de que apareciera el fenómeno del niño hemos venido recalcando sobre la necesidad de construir nuestro propio acueducto, la verdad es que el día de hoy la única salvación que tenemos es esa agua que se está tomando de la quinta con cuarta para poder suplir a medias la necesidad de la comunidad de agua, creo honorables Concejales que si no hay verdaderos planes de contingencia vamos a tener problemas en el municipio con la comunidad, me gustaría que a través de la mesa directiva se le pida a la gerente de la ESPY que planes de contingencia tiene la ESPY para suplir la necesidad de agua potable de la comunidad la zona de ladera, otro tema por la bomba de la salida a Dapa un accidente en esa época de un señor que vivía en el tablazo. Los primeros que llegaron fue la policía, los agentes de tránsito como se demoraron tanto le hicieron una asonada a la policía, saben porque, por la negligencia de los guardas de no llegar a tiempo, no estoy en contra de los guardas porque hay buenos pero la verdad se ve mucha omisión, nosotros tenemos que tratar de que la administración en cabeza del Alcalde de turno reestructurar la Secretaría de Tránsito porque prácticamente parece una inspección, es bueno pedirle al nuevo secretario de tránsito para que nos diga como la recibió y que proyecciones tiene sobre la secretaria de tránsito, ayer iba por la carrera octava en Lleras entre tercera y cuarta, iba detrás de un guarda de tránsito, adelante a 30 m había un accidente, que hizo este guarda cuando vio el accidente ahí mismo se voltio, se fue, que tristeza que un guarda de tránsito haga esto, me fui y lo alcance le dije señor Chamorro usted por qué no atiende el accidente, tengo testigos y fotografías y que estaba haciendo el señor, llamando a otro guarda de tránsito para que fuera a conocer del caso, yo no pretendo ser enemigo de Chamorro pero si me parece que el funcionario público no puede cometer estas omisiones, porque esta comunidad que está ávida de que llegara un guarda de tránsito es la que paga los impuestos con la cual respiramos todos los funcionarios públicos en este país, le dije al señor Chamorro que está mal hecho que evadiera su responsabilidad, es muy triste y por eso es que muchas veces uno ve que hay personas que se demoran una o dos o tres horas esperando que los atiendan me gustaría Concejal Rengifo que perteneció a tránsito que promoviera la proposición para que venga la Secretaría de tránsito lo mismo que el Concejal Armando Polanco, si no la hago yo no en aras no de crucificar al actual secretario de tránsito sino por el bien de la movilidad del municipio y de la responsabilidad de los funcionarios para que no se presenten estas omisiones como ayer, creo que si un guarda de tránsito cumple a cabalidad con su funciones se va ganando el respeto sin necesidad de tener una pistola al cinto, hay que tratar de mejorar la Secretaría de tránsito, que si hay 15 agentes hombre que se vinculen otros para que cubran todo el municipio pero que la comunidad no se le haga esperar tanto, he visto a reguladores tomándose atribuciones de guardas de tránsito que no les compete, pidiendo documentos, parando carros, ellos no tienen porque tomarse atribuciones que no les competen, por esa razón creo que debemos de hacer la proposición para que el secretario de tránsito actual nos diga cómo encontraron esa dependencia y cuál es el futuro inclusive para decirle cómo se monta el semáforo de la carrera tercera al frente de la Iglesia, eso es aterrador, otra cosa es todos los ciudadanos tienen derecho a saber, creo Colmenares presentó una petición para saber cuánto se ganan los Concejales, usted está en todo su derecho y me gusta eso Colmenares, los Concejales en la entidad municipio de Yumbo nos ganamos el mismo salario que se gana el Alcalde diariamente, creo que son más o menos por sesión asistida nos ganamos 371.000 multiplicado por 25 porque nosotros no sesionamos todos los días, son seis meses al año más las extras, creo que sube a 180 entonces ahora si multiplique  $371 \times 180$  días cuanto nos ganamos, y los descuentos, es bueno que la comunidad se dé cuenta, eso por ejemplo los que no tienen ningún empleo, mi persona como soy jubilado del municipio agréguele que más o menos recibo en el año del municipio casi \$30,000,000, es bueno que la gente se dé cuenta porque no tengo nada que esconder, me parece que eso que hizo Colmenares están bien hecho, no lo estoy criticando, antes lo felicito por eso porque eso es bueno que la comunidad se dé cuenta que se gana el Alcalde, que gana un jefe de despacho y que se gana un guarda para que se den cuenta que esa plata sale de ustedes

Página 2 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

y por lo tanto lo que hizo el guarda de tránsito ayer de esquivar su responsabilidad no es justo, otro punto me parece Colmenares que en cuanto a mi concierne yo estoy de acuerdo con lo que usted está haciendo, dese cuenta 66 millones menos los descuentos dejémoslo en 60, ustedes no sabían esto, ya lo saben, uno no tiene por qué esconder, me parece muy bueno que el señor Colmenares haya hecho esta petición, no nos ha llegado pero yo me enteré ya lo estoy haciendo público que se gana un Concejal y que es lo que se gana Villa y a mí me rinde mucho la plata porque digan quien me ha visto borracho a mí, nadie, inclusive esta plática que me he ganado hasta he compartido con usted Colmenares o no, muchas gracias Presidente.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria solicitar cuáles son los planes de contingencia para el suministro de agua potable a la ESPY.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: para hacer referencia al tema del Concejal Carlos Villa con la problemática del agua en el municipio de Yumbo, además de mirar el plan de contingencia de la gerencia de la ESPY también de hacer un llamado al secretario de paz y convivencia doctor William Sánchez para que mire que plan contingencia puede adelantar para controlar la cantidad de invasiones o asentamientos subnormales que se vienen presentando en la parte alta del cauce del río Yumbo, las administraciones han sido un poco apáticas a este tema, la administración municipal no puede permitir que sigan proliferando estos asentamientos subnormales porque afectan el cauce del río Yumbo, en el tema de tránsito es un tema complejo, espinoso, tuve la oportunidad de ser guarda de tránsito, cuando tuve esta oportunidad más se moraba uno en sancionar a una persona en la calle que llamar el padrino político, muchas veces las actuaciones de los guardas de tránsito se veían burladas por los padrinos políticos, el tema de fortalecer la Secretaría de tránsito, el cuerpo de agentes de tránsito, un cuerpo especializado que ya tiene funciones de policía judicial para adelantar procedimientos de levantamiento de cadáveres pero se quedan cortos en lo que es la logística con la cual pueden contar, estamos hablando de 11 agentes de tránsito para más de 100,000 habitantes, también me gustaría citar a la señora secretaria de tránsito doctora Ingrid Gómez para que nos dé a conocer que plan de contingencia va a adelantar en este tema, que piensa hacer con esta problemática que se presenta diariamente en la carrera cuarta con calle séptima, hay que mirar el plan maestro de movilidad en el municipio de Yumbo, personalmente voy a solicitar dentro de ese plan maestro de movilidad sean reestructuradas las rutas de servicio público del municipio, necesitamos descongestionar la carrera cuarta y quinta del municipio, quiero que a través de la Corporación se haga el llamado a la doctora Ingrid Gómez para que haga presencia aquí y nos explique qué plan piensa adelantar para darle solución a esta problemática.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: en el tema de tránsito invitamos a los honorables Concejales a que hagan la proposición para que citemos a la señora secretaria y en el tema de las invasiones secretaria favor solicitarle al secretario de paz y convivencia y el señor secretario de planeación cuáles son las medidas que se van a tomar para este tema en toda la cuenca del río Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es verdad lo que dice el Concejal Carlos Villa en el asunto del agua, Yumbillo y Salazar que son conectores del río Yumbo, la deforestación que se está haciendo sobre ese sector es crítica, si la CVC no está haciendo el control adecuado en el municipio de Yumbo no sé si Secretaría de gobierno o Umata puede prestar también para que se haga un control a estas personas que tienen sus fincas alrededor y no talen más los bosques, en el tema de tránsito, los agentes de tránsito cometen errores pero soy un defensor de estos, cuando hay un accidente la demora es por la cantidad de guardas que hay en esos momentos, en el cual dos por turno pueden atender accidentes, a veces hacen colapsar los agentes de tránsito, en el Concejo deberíamos decirle a la doctora Ingrid que función cumplen los reguladores, en vez de reguladores porque no contrata más agentes de tránsito, 20 o 25 reguladores más bien se contraten agentes de tránsito, hay que revisar los precios que le estamos dando a la comunidad y en cuestión de los agentes de tránsito mirar la necesidad de los reguladores, yo no la veo, veo la necesidad de agentes de tránsito, de que tengan equipos especializados, que exista la foto multas, el agente de tránsito no necesita pelear con el usuario sólo con que está prohibido Parquear, solo con la foto no necesita pelear que le entre la multa y vera que enderezamos los habitantes del municipio.

Página 3 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el plan de movilidad ya fue aprobado por este Concejo municipal, lo que hay que tratar es que se aplique como tiene que ser, en la Antonia Santos han puesto conos para que no se hagan las busetas, el municipio de Yumbo requiere paradero de buses, tenemos que avanzar en eso, porque también es cierto que no hay donde pare la buseta, también es una tema de cultura ciudadana, también quiero traer una queja para que el Secretario de Paz y Convivencia y salud revisen un tema que se está presentando en la carretera que va hacia Santa Inés, la vía a la Cumbre, anteriormente en Servigenerales había ubicado un shut donde se disponía las basuras, ya no existe, me parece bien que no exista, lo que debe tener Servigenerales es una rutas para traer la basura de todas las personas que habitan en el sector, lamentablemente van dejando la basura al lado de la vía, se está generando problemas de salud, paz y convivencia tiene que entrar a ubicar los letreros donde se indiquen claramente las multas correspondientes para aquella persona que deje la basura en ese sitio que no es apropiado, también se tiene que revisar el tema de salud pública en ese sentido porque ya en estos momentos hay una gran cantidad de basura tirada y además hay, animales, perros que están en la misma zona, entonces solicitar señor presidente intervención inmediata de parte de Paz y Convivencia y Secretaría salud frente al tema, pero también indicar que va a ser Servigenerales frente a todas las personas que tienen vivienda en el sector, hay una ruta que es los martes pero no sé hasta dónde llega y si tienen acceso todas las personas que tienen vivienda en el sector, hay que generar una estrategia de parte Servigenerales para que las personas puedan depositar su basura, también en lo concerniente a tránsito los camiones que vienen cargados de madera, en diciembre hubo un accidente en el sector donde falleció una persona de la comunidad que se transportaban en moto cuando un carro de estos que no tenía ningún tipo de seguro, ningún tipo de documentación y mantenimiento se le salió una llanta, venía la persona en moto, le pego y la tiro al abismo y falleció, estas situaciones tenemos que entrar a que se corrijan, los carros que transportan madera en el sector uno no los ve con las condiciones apropiadas para realizar dicha labor, solicitar a la Secretaría de tránsito que haga lo operativos necesarios para que este tipo de vehículos no transiten porque están colocando en riesgo la vida de muchas personas.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria oficiar a paz y convivencia, la secretaria de salud para que tomen cartas en el asunto con el tema de salud pública que se está presentando en la vía a la cumbre y a su vez también oficiar a Servigenerales para preguntarle qué día es la ruta que tiene para la recolección de basura en el corregimiento de Santa Inés y hasta donde llega y que solución también se le va a dar a este problema de salud donde se depositan toda la basuras donde anteriormente había un shut, en el tema de tránsito oficiar a Secretaría de tránsito para que se hagan los operativos correspondientes para la inspección de la documentación de estos vehículos que transportan madera y que en los últimos meses hemos visto varios temas de accidentes con ellos.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el Concejal que dijo de que citemos a la doctora Ingrid a este recinto me parece muy bien traída para que ella les explique cómo encontró tránsito, la verdad yo me he sentado con ella a hablar, ella me dice que no entiende cómo funcionaba, de razón dice John Jairo que eso era totalmente inadecuado, había un operador que ni siquiera entregaba información de cuántas personas llegaron al Municipio de Yumbo a hacer el trámite de licencias, a matricular carros y motos, la doctora Ingrid ya corto el servicio del operador, el señor Alcalde está preocupado por eso, en estos momentos no hay servicio de grúas, el señor Alcalde está consciente que debe hacerse todo por la vía legal y que sea lo mejor para lo Yumbeños, por eso me gustaría que viniera y les explicara personalmente todo lo que se está haciendo, yo estoy de acuerdo que haya reguladores pero que haya más agentes de tránsito, aquí se debe también colocar el aviso de cada buseta donde debe recoger la gente, eso es cultura.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: en el tema de tránsito hay algo que también es importante que la doctora Ingrid secretaria de tránsito nos dé a conocer, es una problemática que está afectando a los Yumbeños tiene que ver con el decreto 529 de diciembre de 2015 que subió las tarifas de transporte, estas tarifas se subieron y no se ha socializado a la comunidad, no se le han explicado y hoy los transportadores están haciendo esta tarifa un festín porque está cobrando precios que nosotros y la comunidad no entendemos, el decreto no es claro por qué no establece precios diferenciales sino que

Página 4 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

estableció un solo precio de \$1700 en estos momentos hay chóferes cobrando servicio urbano en 1700, esta problemática ha sido planteada por los habitantes del barrio las Américas, la estancia y demás sectores, que la Secretaría nos explique los alcances de esta alza porque está perjudicando ampliamente, eso también ha conllevado que los estudiantes que tenían otro valor hoy día le están cobrando, creo que es hora que el municipio determine los valores especiales tanto para estudiantes, para adultos mayores, importante también que en esa presencia de la Secretaría de Transito nos haga claridad que se ha planteado para este tema y por otro lado en días pasados presentamos la proposición con el tema atención, lo que tiene que ver con autorizaciones para los usuarios de Asmetsalud, decíamos que en promedio venían 150 hoy están llegando en horas de la mañana y de la noche más de 400 personas a hacer cola, hoy se está evidenciando la problemática en entrega de fichas.

El presidente dice: frente al tema de salud para informar que ya se enviaron los respectivos oficios, estamos a la espera de cuando vienen para invitar a la comunidad que se escriban y participen y podamos hacer un verdadero control a estas entidades.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: el tema que está tocando el Concejal Giovanny Escobar era un tema que íbamos a traer hoy, realmente la comuna uno, Arroyohondo y de pronto personas que necesitan del transporte para movilizarse llegar a los colegios, está afectando a nuestros hijos, por eso queremos que la doctora Ingrid Gómez la nueva secretaria de tránsito hay que citarla y que nos aclare cuál fue el incremento real aprobado para el transporte público del municipio de Yumbo, los taxis están cobrando este tren 3500 y \$4000, solicitamos que la doctora Ingrid nos diga que realmente fue lo que dejaron cuál fue el incremento y que les llegue el oficio a las empresas de transporte que publiquen ese incremento.

Tiene la palabra el presidente Carlos Alberto Sánchez y dice: quiero aportar algo, estamos hablando de un tema como es la tarifa diferencial, si una persona va del centro comercial único a la estancia no pague lo mismo que si va hasta Sameco, hasta ahí todo está normal, de igual manera también quiero hacer un llamado y no estoy saliendo en defensa sino simplemente de que haya una equidad, todos les solicitamos a la policía de carretera cuando estaba aquí, a los guardas de tránsito que hagan los respectivos controles por el sobrecupo que se presenta en las horas pico pero y quien controla el sobre cupo en el transporte masivo en la ciudad de Cali, la hora pico termina a las 7:30 de la mañana y hay conductores que se vienen de Sameco a Yumbo con dos pasajeros, lo más tremendo es que estas personas tienen hijos, familias y tienen que pagar una administración, como dicen ellos se blanquean, tienen que hacer una entrega, resulta que son las busetas de transporte intermunicipal que llevan a muchos trabajadores de Yumbo que trabajan en el norte, centro y sur de Cali, los llevan, alimentan el mío y porque no hay una tarifa diferencial también para la gente de Yumbo, cómo es posible que una persona en Cali con el trasporte en Sameco y lo llevan hasta la San Buenaventura por el mismo precio y un Yumbeño arranca en el parque Belalcazar y tiene que pagar casi el doble por llegar a la San Buenaventura, yo no estoy diciendo que traigamos el mío, no sé si sea la idea pero aparte de eso lo desconozco el día que haya que hacer un debate muchos Concejales estamos preparados para eso, otra cuestión ahora que intervino el Concejal Arturo Domínguez en la zona industrial hay en promedio 5000 carreras diarias de taxis y los taxis de Yumbo mantienen estacionados al frente del supermercado Belalcazar haciendo un trancón porque tienen que luchar por una carrera para hacer lo mismo entregar el taxi lavado, tanqueado, hacer la entrega y además de eso ganar su propio sustento, pero de Cali si entran a la zona industrial lo que se les venga la gana pero vaya que un taxi de Yumbo se estacione frente a la 14 Cali o al éxito de la 52 a ver si no le caen tres o cuatro guardas y lo parten y le vale 1 millón de pesos la sacada de los patios, a eso también hay que prestar una preferente y urgente atención, es un tema de socializar con las empresas de taxis, nunca me he reunido con ellos, pero es que a Cartón de Colombia, Cementos del Valle, Eternit muchas veces lo atienden las empresas de taxis de Cali, me parece que aquí hay personas que conocen mucho de tránsito, una de las propuestas del Concejal Carlos Arturo Villa vamos a hacer un cabildo abierto de parte de esta mesa directiva que tenga que ver exactamente con el transporte y que se diga la verdad verdadera, porque lo Yumbeños seguimos alimentando el transporte masivo de Cali, deberíamos de preparar un debate sobre el tema de transporte público en el municipio de Yumbo.

Página 5 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el día de la citación a la Secretaría de Tránsito por favor organicemos un cuestionario para que no empecemos a salpicar de un lado a otro, organicemos un cuestionario para que la persona venga y sea concreta con lo que nos vaya a dar, Concejal Carlos Villa acabe de llamar al doctor Julián Lora que es el jefe de acueducto y alcantarillado de las empresas municipales, el tema del agua en Cali está bien preocupante, me dice que no hay nada de raro que aquí en Yumbo el tema del agua empiecen a regularla, es una alerta grande que tenemos, no tenemos agua aquí EMCALI también está pensando en hacer el racionamiento de agua para Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: para anexar algo a la problemática del agua acabo de leer en el periódico el país que tenemos en estos momentos incendios de varias hectáreas en el sector de Dapa, también queremos hacer un llamado a toda la comunidad de que concienticemos de quien están visitando esas áreas y quien están provocando estos incendios, tenemos que ser conscientes que la problemática del agua nos está rodeando, solicitarle a la mesa directiva se sirva oficiar si se puede a la CVC y la Umata para que empecemos a generar un plan de choque, de contingencia y de revisión, para muchos que conocemos el río Yumbo hasta determinado sector hay agua, pero en la trinidad para allá se desaparece, a ver quiénes tienen el uso del agua, si tienen permiso y si la CVC otorgo esos permisos bajo qué tipo de valoraciones, empecemos a darle un orden al tema de las fuentes hídricas porque estamos alterando tremendamente el ecosistema y necesitamos volver a restablecerlo, la segunda petición también en el área de la carrera cuarta entre calles 14 y calle 13 del barrio Bolívar se está afectando fuertemente la movilidad y el espacio público, han determinado un área donde se ha disminuido el paso vehicular y se ha retomado para la zona peatonal pero esta zona está invadida de carros que se han parqueado y han sucedido accidentes con personas de edad avanzada, quisiera que se pidiera a las personas de paz y convivencia, planeación y tránsito se sirvan establecer los diferentes controles.

El presidente dice: la auditoría ambiental es la CVC frente al tema del río Yumbo, la Umata es una unidad de asistencia técnica, entonces oficiar a CVC señora secretaria y frente al otro tema oficiar a la Secretaría de Paz y Convivencia para el tema del espacio público y el tránsito para operativos más regulares cerca del estacionamiento de vehículos, para el tema de que están tomando el agua del río Yumbo como lo manifiesta el Concejal Andrés Cruz que dice que hasta la trinidad el río Yumbo tiene un caudal considerable, se cree que pueden haber personas captando el agua de una manera irregular, hacer una visitas y si hay conocimiento de esto simplemente denunciarlo porque no se puede hacer una captación irregular del agua.

Tiene la palabra el señor Julián Sánchez con el tema campamento juveniles del barrio Madrigal y manifiesta: es un programa recreativo que viene de Coldeportes, Inderval, queremos hacerlo en el municipio de Yumbo, queremos el apoyo de ustedes y los entes principales el 26 27 y 28 de febrero como municipio anfitrión para atender 20 municipios, necesitamos recurso de transporte, instrumentación, hicimos carta y la vamos a entregar a CVC para hacer una reforestación, queremos que conozcan nuestro proyecto.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: Presidente me parece que los muchachos están haciendo algo de suma importancia, si estos jóvenes están tratando de encaminar a otros por el buen camino para que no pase lo que paso con nuestro campeón nacional de lucha hoy está reposando en el cementerio porque no tuvo la orientación a tiempo, le pido que no sean cinco minutos que los deje exponer un poco más.

El presidente les concede cinco minutos más para la exposición.

Continúa el señor John Jairo diciendo: además del programa campamento juveniles, este proyecto que viene en febrero la red municipal de recreación, este año las diferentes entidades de recreación y personas individuales nos estamos esgrimiendo como red municipal de recreación para fortalecer el proceso de campamento juveniles con una sola intención, es posicionar la recreación a nivel municipal y las expresiones artísticas, queremos agremiarnos de forma independiente, extenderle la invitación para que participen en el campamento.

La Concejal Romelia solicita copia del documento que el grupo acaba de exponer y que todos los Concejales tuviéramos en cuenta esta propuesta.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: no vamos a poner a los muchachos a pedir limosna en el Concejo, vamos a buscar que se articulen a través de la gerente del IMDERTY y el director de la Umata, me parece señor Presidente que se haga una carta

Página 6 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

por parte del presidente del Concejo en nombre de la corporación para que atiendan a los jóvenes, igualmente a la UMATA porque nosotros no manejamos presupuesto, una carta para que se la entreguen a ellos y hablen con los gerentes para ver cómo se pueden articular.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: además de IMDERTY la intervención de los muchachos giró en un eje fundamental que es la juventud, en ese orden de ideas la entidad que debe de acompañar, incluso el ejercicio mismo plantearon la ley 1523 busca fortalecer y fomentar los ejercicios de los procesos juveniles, allí el programa de juventud debe ser un acompañante permanente en los procesos en los que están encaminados estos muchachos, entre otras cosas al final lo que terminan dejando es grandes líderes, muchas de las personas que han pasado por el recinto del Concejo, administración municipal y la vida pública del municipio han salido de procesos juveniles.

El presidente dice: oficiar a la Secretaría de Bienestar Social y también el Instituto municipal de Cultura, mirar todo el contexto y de esa manera señora secretaria oficiar a los gerentes, directores y jefes de despacho.

Tiene la palabra el señor Efraín Mena con el tema negligencia en el trámite mortuario y manifiesta: Walter Eduardo Sánchez campeón de lucha libre en el 2006 y 2008, asesinado en el barrio la américas, tengo tres puntos el primero el paseo del difunto demora en la entrega del cadáver, en la morgue lo entregan en estado descomposición, este hecho me causó consternación, el segundo punto se pidió ayuda para meterlo en un centro de rehabilitación y no se le presto ningún tipo de ayuda, el punto tres el sitio donde lo asesinaron se ha convertido en espacio de consumo de sustancias alucinógenas en la cancha, hubo negligencia antes y después de este luchador de la vida.

El presidente dice: lamentando este hecho que enluta el deporte de la municipalidad y departamental y nacional, no sé a qué autoridad que tenga que ver con este aspecto se haya recurrido, la Personería, Procuraduría, si han presentado las respectivas quejas, de igual manera si no lo han hecho aquí estamos prestos para orientarlos de que se adelante toda la investigación necesaria tengan la certeza que este Concejo en pleno lamenta profundamente el hecho acaecido.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: este tema es bien preocupante y es bueno que las personas de las barras y nosotros le hagamos un pequeño análisis, el tema de Walter es lamentable pero no es el único que en estos momentos está sucediendo, él fue premiado con una vivienda en el barrio la Estancia, se la ganó porque fue campeón de juegos nacionales, este muchacho a pesar de haber caído en las drogas nunca perdió su esencia de persona, es una situación repetida con muchos campeones en el municipio de Yumbo, no sé y no me quiero atrever a afirmar nada pero en el tema de lucha especialmente son muchos los campeones que terminan cogiendo la vida de las drogas, son muchos los que conozco porque son de la comuna uno, pelados que terminan en un alto nivel del deporte y después terminan cobijados por el tema del flagelo de las drogas, sería muy importante que se implementará desde ya, no es sólo lo que hacemos hoy día, porque no se le hizo un acompañamiento estatal en el tema educativo, en el tema de acompañamiento psicológico, social y afectivo que muchas veces falta, cae víctima en un sector donde seguramente su victimario también es otra víctima del abandono muchas veces estatal que generamos nosotros, aplaudo la vocación y el estilo de gobierno que plantea el señor alcalde Carlos Alberto Bejarano en el tema social, allí es donde el tema de los muchachos cuando hablan de los campamentos para alguna persona no debe sonar importante, yo cuando joven participe de campamentos, sé que no es sólo un espacio para ir a dicharachear, sé que es un espacio de encuentro, de intercambiar opiniones y experiencias con los muchachos, es muy triste saber que esto le pasó a un deportista, una persona que pudo tener todo el mundo delante de él, hoy tenemos otros campeones que vamos dejando a un lado, porque desafortunadamente la política que hasta ahora se ha venido trabajando en el IMDERTY ha sido una política únicamente de gestar medallas, nos preocupamos más por invertir únicamente y por figurar bien en la tabla de medallera en los juegos departamentales pero se nos olvida el ser como persona.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: no solamente es el estado, es responsabilidad de las familias, Sociedad, las bandas de micro tráfico, los dueños de las ollas están acabando con nuestra juventud, el año pasado fueron más de 90 homicidios en el municipio y la sociedad uno puede observar que nos hemos limitado a enterrar a nuestros amigos, hijos de nuestros amigos y de ahí no pasamos, la violencia en Yumbo es

Página 7 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

generada por las ollas y el micro tráfico, aquí hay que articular autoridades civiles y militares, educadores y padres de familia para tratar de comenzar a recuperar el imperio de la ley en nuestro municipio, que en los hogares se recupere el imperio de las familias.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: aquí el día que el Alcalde hizo la posesión de las sesiones ordinarias el 2 de enero él dijo vamos a hacer la casa del deporte, en el periodo pasado que estuvo Carlos Alberto Bejarano como alcalde tuvo la casa del deporte, se hizo la recuperación de la gran mayoría de esos deportistas que se están metiendo al flagelo de la drogas, por eso es importante lo que dijo Carlos Alberto Bejarano vamos a hacer la casa del deporte, otra cosa se lo difícil que se muera un familiar, se pasaron casi 48 horas sin meterlo en una nevera a esa persona, que tenemos que hacer nosotros aquí, tener nuestra propia morgue, le pido honorable presidente que le hagamos ver al alcalde que la morgue en este municipio es muy importante que la tengamos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para adicionar al debate, estamos en un momento histórico cuando un gobierno va a iniciar, con todas las expectativas que tenemos de que las cosas se hagan de la mejor manera, tenemos una gran responsabilidad y tarea, aquí podemos hablar bonito y con las mejores intenciones pero tenemos la responsabilidad primero de que hay que aprobar un plan de desarrollo y en este debe quedar incluido toda una gran cantidad de situaciones que permitan mejorar las condiciones de vida de nuestro municipio para los próximos cuatro años, entonces ahora en marzo tenemos esta gran responsabilidad, tenemos que hacer los debates suficientes, orientaciones y críticas constructivas para que al gobierno le vaya bien, eso es lo que nosotros tenemos que hacer, hemos hecho debates toda esta semana, el tema del agua, educación, movilidad pero esto ya hay que trasladarlo a situaciones más concretas, plan de desarrollo es una situación concreta y luego nosotros como mesa directiva municipal hacer nuestra tarea de veeduría y control político que permita que todas esas metas y estrategias que queden inmersas dentro del plan de desarrollo se pueden llevar a cabo, es el ejercicio que tenemos que hacer de lo contrario dentro de cuatro años vuelve a iniciar otro gobierno y volvemos otra vez al mismo tema, señor Presidente le voy a solicitar que el jefe de planeación que es de todas las calidades, el arquitecto Gerardo Restrepo nos hable de un tema álgido e importante que aquí tenemos que definir este año, el POT, necesitamos organizar la ciudad y necesitamos saber hacia donde nosotros vamos, es la solicitud que le voy a hacer a usted que lo viene haciendo muy bien señor Presidente es generar todas las garantías constitucionales de la democracia participativa como tiene que ser, para generar un debate de lo que quiere el pueblo que se mejoren las cosas, no nos vamos a pasar todo el año hablando de lo mismo y las soluciones no se vayan dando, es lo que pienso señor Presidente que lo podemos hacer, la coalición de gobierno tiene los votos y los pueda realizar de la mejor manera, listo esto está muy bien, pero también es cierto de que aquí hacemos personas expertas en muchos temas, yo soy experto porque lo tengo en más de 26 años del ejercicio además porque soy profesional de la materia en la educación y tengo mucho que decir sobre muchos temas de educación, pongo al servicio toda esta cantidad de años al servicio de la educación para favorecer a un trabajo que vaya hacia adelante en favor de la comunidad.

El presidente dice: Concejal Valencia usted dijo la palabra mágica plan de desarrollo, sin plan de desarrollo el cual es la carta de navegación para dónde va este municipio los próximos cuatro años se quedarán en hermosos discursos pero vamos a quedar en una bicicleta de spinning pedalear todo el tiempo pero no avanzamos, de eso tengo la certeza que el plan de desarrollo debe presentarlo la administración pero enriquecerlo el Concejo porque además de eso somos los que representamos la comunidad, frente al tema de las garantías tenga la certeza Concejal que mientras yo sea el presidente si algo me ha caracterizado a mí es mi humildad y ser un demócrata, todos los Concejales aquí tienen el mismo derecho y el día que usted presente una proposición o cualquier Concejal que vaya en pro y en beneficio de la comunidad seré el primero en firmarla, conozco de su capacidad de discernimiento frente al tema de educación y me parece que con todo lo que viene pasando y todos los problemas que tiene en estos momento la educación en el municipio de Yumbo sencillamente queremos un municipio culto y para esto debe de educarse y hacia allá queremos llevar esta administración en los próximos cuatro años.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: quiero dar una información muy importante a la comunidad y honorables Concejales mañana sábado 23 y domingo 24 a

Página 8 de 9

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

partir de las 9:00 de la mañana en la plazoleta del CAMY tendremos la presencia de funcionarios del ejército nacional para definir situación militar, también solicitar a la Secretaría de Bienestar Social mandar un representante que se capacite al lado de estos funcionarios ya que la comunidad de Yumbo está siendo engañada con las libretas militares, se están expidiendo libretas militares falsas con valor de hasta 3 millones de pesos, cuando las personas se presentan en la empresa a participar de los EMPLEOS se dan cuenta fácilmente si la libreta militar es la original, sabemos que hay una plataforma Fénix y es la que nos informa si estamos registrados, es importante como comunidad que asistamos mañana y el domingo y nos capacitemos.

El presidente dice: se informa al terminar la sesión nos dirigimos al segundo piso para una reunión que se convocó en el día de ayer para un tema informativo por parte de la secretaria general y los funcionarios del Concejo.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de enero del 2016, a partir de las 08:00 horas.

  
**CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: BC-CER339348